ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

CAEV-PROAGUA-EP-2019-05-INV

RELATIVA A:

ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LA CIUDAD DE FORTÍN, MUNICIPIO DE FORTÍN, VER.

En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las **12:00 horas** del día **12 de julio de 2019**, en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 295 Col. El Mirador, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 40 de su Reglamento, así como el punto 5.3 y 5.4 de la convocatoria a la licitación.

Esta reunión es presidida por la **Ing. Alejandra María Romero Manzano**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, asistido por el **Ing. Pedro López Álvarez,** representante del Departamento de Estudios y Proyectos.

Asimismo, al inicio de esta junta se les comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan adquirido la convocatoria a la licitación, lo cual deberá acreditarse con copia del escrito de aceptación a participar, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Acto seguido, se procedió a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a la convocatoria a la licitación presentadas por los interesados de acuerdo al punto 5.3 de la convocatoria a la licitación así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

A) PREGUNTAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES.

No hubo preguntas por los licitantes.

B) ACLARACIONES GENERALES A LOS LICITANTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. En el caso que los licitantes dispongan de equipo propio deberán comprobarlo, mediante las correspondientes facturas de adquisición tal y como se señala en el documento No. 5 de la convocatoria a la licitación.

2. Los análisis de los precios unitarios deberán atender las instrucciones indicadas en el documento No. 13 de la convocatoria a la licitación.

3. El currículum de los responsables técnicos que proponga el licitante para la dirección, administración y ejecución de los trabajos, deberán tener la experiencia en trabajos con características técnicas y magnitud similares y estar soportados fehacientemente con su documentación laboral y académica.

4. Los cargos adicionales que realice el licitante por pago de derechos, por servicio de vigilancia, inspección y control (Artículo 191 de la Ley Federal de Derechos), se aplicaran después del subtotal de la utilidad del precio unitario.

5. Cabe señalar que las proposiciones que no contemplen lo indicado en esta acta así como lo solicitado en la convocatoria a la licitación es motivo para proceder a desechar las proposiciones, de acuerdo a lo señalado en el inciso 18.2 de la convocatoria a la licitación y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; quien preside este acto manifiesta que no habrá la celebración de ulteriores juntas de aclaración, por lo que este será la última junta de aclaraciones a celebrarse.

Previa lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **12:30** hrs. del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS

ING. PEDRO LÓPEZ ALVAREZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

POR LOS LICITANTES

C. REYNA VANESSA VALERO SALAS
REPRESENTANTE DE
PENACHO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. ARQ. ADÁN HERNÁNDEZ BARRIOS
REPRESENTANTE DE
ASESORES, CONSTRUCTORES Y AUDITORES, S.A. DE C.V.

C. ING. ANTOLIN EDUARDO GOMEZ BOCANEGRA